

Evaluación diagnóstica y aprendizaje significativo

Fecha de recepción: agosto 2021
 Fecha de aceptación: octubre 2021
 Versión final: diciembre 2021

María Paula Gago (*)

Resumen: La evaluación diagnóstica o inicial es un instrumento que se utiliza al comienzo de un proceso de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de que el/la docente obtenga información sobre las condiciones iniciales de aprendizaje. En este ensayo se propone que, al otorgar información que permite planificar la intervención educativa, la evaluación inicial constituye una condición de posibilidad para el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje significativo en estudiantes que tienen que emprender la redacción de su proyecto de graduación. Asimismo, puede favorecer la autorregulación.

Palabras clave: Evaluación diagnóstica – enseñanza – autorregulación - aprendizaje significativo - proyecto de graduación

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 49]

Introducción

El presente ensayo propone abordar la importancia de incorporar la evaluación diagnóstica o inicial en Seminario de Integración I. Esta asignatura se dicta en la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo y constituye un espacio para que los y las estudiantes redacten el 25% de su Proyecto de Graduación. Se ubica en el cuarto año de los planes de estudio y es común a todas las carreras que se dictan en dicha Facultad.

Los saberes previos que supone la materia implican el dominio de nociones básicas de metodología y de prácticas letradas académicas (Carlino, 2017). En relación con este último prerrequisito, no constituye un objeto de enseñanza explícito en el nivel superior, aun cuando le son requeridos a los y las estudiantes.

La pregunta problema que orienta el presente escrito es ¿por qué implementar la evaluación diagnóstica en una asignatura como Seminario de Integración I?

Se parte de concebir a la evaluación como programa de evaluación (Camilloni, 1998), esto es, como el camino trazado por cada profesor para acompañar al proceso de enseñanza y aprendizaje. En relación con la evaluación diagnóstica (Arrien, Ubieta Muñuzuri y Ugarriza Ocerín, s.f.), se considera que en el marco de Seminario de Integración I, permitirá a las y los docentes contar con información que les posibilitará revisar la estrategia didáctica de acuerdo con la ausencia o sobrepresencia de los saberes previos solicitados para la asignatura. Asimismo, a las y los estudiantes les permitirá conocer su punto de partida como así también tomar conciencia sobre el propio proceso de aprendizaje.

El ensayo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta y caracteriza a Seminario de Integración I. Luego, se focaliza en la evaluación diagnóstica, se justifica su inclusión en el programa de evaluación y se presenta una propuesta de actividad de evaluación inicial para la asignatura en cuestión. Finalmente, en las conclusiones, se plantea que la evaluación diagnóstica constituye una condición de posibilidad para el aprendizaje significativo (Ausubel, Ausubel, Novak y Hanesian, 1983) y para la autorregulación (Perrenoud, 2008).

Seminario de Integración I

Como ya se mencionó, Seminario de Integración I es una asignatura común a las carreras de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo y se cursa en el cuarto año. Se trata de un espacio que pertenece al proyecto pedagógico denominado Proyecto de Graduación (PG) y es correlativa con Seminario de Integración II. En el marco de Seminario de Integración I los estudiantes producen el 25% de su PG.

El objetivo general de la asignatura es definir el tema del Proyecto de Graduación y avanzar en el armado de su estructura. Esto implica una serie de pasos: redactar la problemática que genera el PG; redactar los objetivos del PG; indagar en los diferentes tipos de fuentes: bibliográficas, estadísticas, periodísticas, electrónicas, entre otras; definir la metodología; precisar la categoría y la línea temática en las que se inscribe el PG; aplicar las normas de presentación definidas para los escritos académicos de la Facultad; armar el índice, redactar la introducción y el capítulo 1. La producción de los y las estudiantes en esta asignatura se enmarca en la línea Producción Académica, con foco en el ámbito metodológico y el desarrollo de habilidades de lectura y escritura que se proyectan en el ámbito teórico de cada campo disciplinar.

Las prácticas de evaluación se desarrollan de acuerdo con lo propuesto por la Facultad. El calendario se divide en cuatro momentos. El Momento 1 se refiere al comienzo de clases y es aquí donde debe implementarse la evaluación diagnóstica. El Momento 2 es el destinado a la evaluación de medio término y los y las estudiantes deben preparar una presentación visual que utilizan, a la manera de apoyo, para la exposición oral sobre el tema de su PG, la categoría y línea temática, planteo y pregunta problema, objetivos y vinculación con sus respectivas carreras. En el Momento 3 100% (correspondiente al cierre de la cursada) las y los alumnos deben presentar por escrito el 25% de su PG. Finalmente, en el Momento 4 100% plus rinden el final. Dado el contexto de pandemia, tanto en el primer como segundo cuatrimestre de 2020 el final de desarrolló de manera virtual y asincrónica por medio de la plataforma Blackboard.

Los y las estudiantes presentaron por escrito un pitch en el que realizaron una síntesis reflexiva sobre su recorrido en el Seminario, retomaron el *PowerPoint* del Momento 2 y lo completaron con el título de cada capítulo y su objetivo y, en 500 caracteres, adelantaron las posibles conclusiones y aportes de su PG. En los momentos 2, 3 y 4 se debe calificar a los estudiantes con nota numérica. Dichas notas no se promedian.

Evaluación diagnóstica ¿por qué y para qué?

La dimensión temporal rige, en términos de Camilloni (1998), el diseño de los programas de evaluación en la medida en que “el tiempo destinado a situaciones de evaluación puntual, diferenciadas de las situaciones de enseñanza, debe ser el más breve posible” (p. 67). Esta necesidad de reducir el tiempo dedicado a la evaluación encuentra su justificativo en la masificación de los sistemas de educación formal y la pérdida que implica para la enseñanza en profundidad de determinados contenidos. Asimismo, lo que subyace en esta perspectiva es la reducción de la evaluación al acto de corregir y el tiempo que ello insume (Camilloni, 1998).

Ahora bien, si se toma a la evaluación como una herramienta para obtener información que sirve para fundamentar decisiones (Celman, 1998) y, asimismo, favorece que el programa de evaluación sea coherente con el programa de contenidos, los y las docentes deberán determinar de ante mano qué momentos del calendario académico serán los adecuados para destinarle tiempo. En línea con lo esbozado, es pertinente plantear la inclusión de la evaluación diagnóstica en la propuesta didáctica dado que se trata de un instrumento que permite obtener información sobre los conocimientos previos de los y las estudiantes al momento de iniciar un proceso de enseñanza y aprendizaje (Arrien, Ubieta Muñozuri y Ugarriza Ocerín, s/f) y realizar las revisiones que hagan falta dado que la propuesta pedagógica, los prerrequisitos académicos y las formas de evaluación los decide quien enseña antes de conocer a sus estudiantes. Esto significa que se realiza sin contar con información previa que permita decidir cuáles son las estrategias didácticas más atinadas de acuerdo con las características del grupo y, además, con los propósitos que la o el propio profesor establece por anticipado.

En este sentido, como apunta Bombelli (2013), se pone en juego nuevamente la dimensión temporal pero con la particularidad de que la evaluación diagnóstica no tiene consecuencias sobre los estudiantes sino que recae sobre la figura docente, quien deberá revisar si lo que había previsto se ajusta o no con el grupo de estudiantes.

Propuesta de actividad de evaluación diagnóstica

En el caso de Seminario de Integración I, la incorporación de la evaluación inicial permitirá al docente contar con información que le posibilitará revisar la estrategia didáctica prevista y fundamentalmente corroborar la ausencia o sobrepresencia de los saberes previos solicitados para la asignatura: nociones básicas de metodología de la investigación y dominio de prácticas letradas académicas.

Ahora bien ¿cómo incorporar la evaluación diagnóstica en Seminario de Integración I? Considerando que la

materia tiene una carga horaria de 3 horas semanales, se pueden tomar las primeras dos clases para conocer el punto de partida del curso y revisar la propuesta didáctica.

Una opción posible es, en el marco de la primera clase, otorgar a cada estudiante dos textos de distinta tipología (divulgación y académico) sobre un mismo tema (diseño gráfico, cine, diseño industrial, comunicación, etc.). En las consignas se propone que los clasifiquen a partir de describir similitudes y diferencias en base a tres ejes: tema, estilo, estructura o composición. Una vez finalizada la lectura, se hace una puesta común en la clase y el o la docente se llevará lo que hayan escrito. Con este ejercicio se puede conocer la capacidad de los y las estudiantes sobre lectocomprensión, como así también el reconocimiento de géneros académicos y de identificación de fuentes.

Asimismo, se les puede solicitar para el segundo encuentro que presenten en un breve escrito la definición del tema/problema del Proyecto de Graduación, la justificación y vinculación con materias cursadas. Para ello se solicita realizar (de un encuentro al otro) la exploración temática y presentar por escrito en no más de una carilla la delimitación de un tema/problema. Con esta actividad se puede advertir el dominio de escritura académica y de nociones de metodología para emprender un proyecto académico.

¿Qué ocurre si hay ausencia de saberes de previos? La evaluación diagnóstica permitirá incluir los ajustes necesarios para implementar una didáctica basada en géneros discursivos porque permite a las y los estudiantes reconocer clases tipificadas de textos, propios del contexto académico, como así también sus rasgos temáticos, estilísticos y composicionales y esto aporta previsibilidad para buscar fuentes, planificar y producir textos (orales y escritos) de acuerdo con los requerimientos de la educación superior. Se partirá de un nivel básico de metodología y se trabajará a partir de ejemplos (PG ya aprobados).

¿Y si la evaluación inicial indica sobrepresencia de saberes previos? En ese caso, el objetivo ya no será brindar herramientas metodológicas y enseñar prácticas letradas académicas. El Seminario deberá proponer a los y las estudiantes un marco de acompañamiento para que plasmen el tema/problema que tienen identificado, precisen sus objetivos, construyan la macroestructura, introduzcan las redefiniciones apropiadas en base a la discusión interdisciplinaria, circunscriban los alcances y produzcan el 25% de su PG.

Como puede apreciarse, tanto en un escenario como en el otro, la evaluación diagnóstica “sirve para planificar la intervención educativa a partir del conocimiento de las capacidades y necesidades de un grupo de alumnos y alumnas, así como de las características del entorno en que se sitúa” (Arrien, Ubieta Muñozuri y Ugarriza Ocerín, s/f, p. 14).

Asimismo, a las y los estudiantes les permitirá conocer su punto de partida dentro de la asignatura (en relación con saberes previos, objetivos a cumplir y propósitos) como así también la toma de conciencia sobre el propio proceso de aprendizaje: los obstáculos iniciales, las formas mediante las cuales se sortearon y los logros alcanzados.

Conclusiones

De acuerdo con Celman (1998) la evaluación no debe concebirse como un apéndice del proceso de enseñanza y aprendizaje sino como parte constitutiva de la estrategia didáctica en general.

Retomando los principales puntos desarrollados en este ensayo se concluye que la evaluación inicial o diagnóstica es un instrumento cuya incorporación al programa de evaluación de Seminario de Integración I brindará a las y los profesores la posibilidad de contar con información al inicio de la intervención pedagógica para establecer pautas de actuación orientadas a “incrementar el control sobre el proceso educativo, orientándolo en la forma deseada” (Vega Rodríguez e Isidro de Pedro, 1997, p. 1).

En primer lugar, otorga información que le permite al docente revisar y planificar la intervención educativa.

En segundo lugar, en la medida en que permite reajustar la estrategia didáctica de acuerdo con las características del curso constituye una condición de posibilidad para el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje significativo. Se toma el concepto de Ausubel, Novak y Anesian (1983) porque se parte de considerar que el aprendizaje que perdura a lo largo de la vida de una persona es que aquel que resulta significativo. Esto implica, siempre siguiendo a los autores, que las y los docentes deben implementar las estrategias necesarias como contemplar la significatividad lógica de los contenidos para que las y los estudiantes puedan, por un lado, conectar conocimientos nuevos con previos y, por el otro, asumir responsabilidad por el propio proceso de aprendizaje. Y la evaluación diagnóstica, en virtud de lo desarrollado, aporta en ese sentido.

En síntesis: la evaluación inicial propicia la integración de la evaluación a la estrategia didáctica general a la vez que favorece la autorregulación (Perrenoud, 2008) de los y las estudiantes.

Referencias Bibliográficas

- Arrien, E; Ubieta Muñuzuri, E y Ugarriza Ocerín, J. (s/f) *La evaluación inicial en las Aulas de Aprendizaje de Tareas*. Instituto para el Desarrollo Curricular y la Formación del Profesorado del País Vasco, Vitoria-Gasteiz. Disponible en: https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/especiales/110016c_Doc_IDC_aat_eval_ini_c.pdf Consultado por última vez el 1 de noviembre de 2020.
- Ausubel, D.; Novak, J. y Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Bombelli, E. (2013) *Impacto de la evaluación diagnóstica en estudiantes universitarios, procesos de enseñanza y resultados de aprendizaje* (Tesis de grado). Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Buenos Aires. Disponible en: http://www.edutecne.utn.edu.ar/tesis/evaluacion_diagnostica_universitaria.pdf. Consultado por última vez el 1 de noviembre de 2020.
- Camilloni, A. (1998). La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran. En A. Camilloni, S. Celman, E. Litwin y M. C. Palou de Maté. *La evaluación de los aprendizajes en el*

debate didáctico contemporáneo (p. 67-92). Buenos Aires: Paidós.

- Carlino, P. (2017). Leer y escribir en las ciencias sociales en universidades argentinas. *Enunciación*, 22 (1), 110-124.
- Celman, S. (1998). ¿Es posible mejorar la evaluación y convertirla en una herramienta de conocimiento? En A. Camilloni, S. Celman, E. Litwin y M. C. Palou de Maté. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo* (p. 35-66). Buenos Aires: Paidós.
- Perrenoud, P. (2008). Introducción. En P. Perrenoud. *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes* (p. 7-27). Buenos Aires: Colihue.
- Vega Rodríguez, M. T. e Isidro de Pedro, A. I. (1997). Las creencias académico-sociales del profesor y sus efectos. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado* 1, 1-6. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2789636>. Consultado por última vez el 3 de noviembre de 2020.

Nota: Este trabajo fue desarrollado en la asignatura Evaluación a cargo del profesor Matías Panaccio en el marco del Programa de Reflexión e Innovación Pedagógica.

Abstract: The diagnostic or initial evaluation is an instrument that is used at the beginning of a teaching and learning process in order for the teacher to obtain information about the initial learning conditions. In this essay it is proposed that, by providing information that allows planning the educational intervention, the initial evaluation constitutes a condition of possibility for the development of a meaningful teaching and learning process in students who have to undertake the writing of their graduation project. It can also promote self-regulation.

Keywords: Diagnostic assessment - teaching - self-regulation - meaningful learning - graduation project

Resumo: O diagnóstico ou avaliação inicial é um instrumento que se utiliza no início de um processo de ensino e aprendizagem com o objetivo de que o professor obtenha informações sobre as condições iniciais de aprendizagem. Neste ensaio propõe-se que, ao fornecer informações que possibilitem o planejamento da intervenção educativa, a avaliação inicial constitui uma condição de possibilidade para o desenvolvimento de um processo de ensino e aprendizagem significativo nos alunos que devem realizar a redação do seu projeto de graduação. Também pode promover a autorregulação.

Palavras chave: Avaliação diagnóstica - ensino - autorregulação - aprendizagem significativa - projeto de graduação

(*) **María Paula Gago:** Posdoctorada en Ciencias Sociales (CEA-UNC, 2017). Doctora en Ciencias Sociales (UBA, 2017). Magíster en Comunicación y Cultura (UBA, 2013). Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación Social (UBA, 2013). Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA, 2007).